



09:30 h Bienvenida y apertura.

Sr. D. Jesús María Sos Arizu, presidente de MUSAAT y Serjuteca.

09:45 h MUSAAT: NUEVOS HORIZONTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS.

Sr. D. Javier Vergés Roger, director general de MUSAAT.

Sra. D.ª Elena López Quijada y Sr. D. Javier Prieto Arjona, dirección de siniestros y asesoría jurídica de MUSAAT.

11:00 h ÁREA PRÁCTICA: DAÑOS PERSONALES.

La importancia de la pericial en la prevención de riesgos laborales, seguridad y salud en las obras de construcción.

Sr. D. Antonio Mármol Ortúñoz, auditor en sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales, técnico superior en prevención de riesgos laborales y vicepresidente de MUSAAT.

Cuestiones relevantes en la defensa del coordinador en materia de seguridad y salud.

Sr. D. Sergio Mercé Klein, letrado colaborador de Serjuteca.

Modera: Sra. D.ª Sonsoles Cortés Jiménez, responsable de daños personales del área de siniestros de MUSAAT.

12:15 h Pausa, café.

12:45 h ÁREA PRÁCTICA: DAÑOS PATRIMONIALES.

Líneas de defensa ante el nuevo escenario de reclamaciones frente al arquitecto técnico: "la pérdida de oportunidad".

Sra. D.ª Elena López Quijada, dirección de siniestros y asesoría jurídica de MUSAAT.

La ejecución de sentencias con condena de hacer - criterios generales de actuación.

Sr. D. Javier Prieto Arjona, dirección de siniestros y asesoría jurídica de MUSAAT.

14:00 h Almuerzo.

16:00 h MESA REDONDA:

20 años de la LOE: hitos jurisprudenciales.

Excmo. Sr. D. José Antonio Seijas Quintana, ex magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.

Excmo. Sr. D. Eduardo Baena Ruiz, magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.

Última jurisprudencia en materia de contrato de seguro; especial referencia a la STS, sala 1ª, número 730/2018, de 20 de diciembre.

Excmo. Sr. D. Pedro José Vela Torres, magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo.

Modera: Sr. D. Francisco de Paula Blasco Gascó, catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia y asesor de Serjuteca.

19:00 h CLAUSURA DE LA JORNADAS.

Excm. Sra. D.ª María Olinda García, magistrada del Tribunal Supremo portugués.

